



## EL COLEGIO DE SONORA

### Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales

#### Estructura del protocolo de investigación de tesis

##### **I. Presentación**

El protocolo de investigación es producto del conocimiento y reflexión que se realiza sobre un tema de interés y el problema particular de estudio. Es el plan de trabajo para realizar la investigación, que debe expresar lo que se quiere hacer, desde qué perspectivas se pretende hacerlo y cómo se propone lograrlo. Si bien no existe un modelo único, el protocolo debe tener una estructura, cuyas partes deben estar articuladas entre sí en un orden lógico y coherente.

En vista de lo anterior, y con el fin de proporcionar a los/las estudiantes una base común para la elaboración del protocolo que habrán de presentar en su evaluación del Seminario de protocolo de tesis, el presente documento presenta lineamientos generales sobre la estructura y extensión que deberá tener dicho trabajo.

##### **II. Estructura del documento**

###### 1. Título

Enunciado breve y preciso donde se informa lo que se quiere hacer. Puede dividirse en dos partes. Una donde se menciona el propósito de la investigación y la otra donde se digan las condiciones en las se realizará ésta (por ejemplo, su ubicación en el espacio y el tiempo).

###### 2. Planteamiento del problema.

###### 2.1 Antecedentes

Síntesis de las investigaciones o trabajos realizados sobre el tema, con el fin de dar a conocer cómo ha sido tratado y qué se sabe de él. Son el punto de partida para delimitar el problema en la medida en que permite aclarar la problemática en que se ubica la investigación propuesta.

###### 2.2 Enunciado del problema

Es la formulación clara y precisa del objeto de estudio y sus ejes de análisis, dando cuenta de las complejidades, dificultades y/o contradicciones que lo convierten en un fenómeno que vale la pena analizar.

###### 2.3 Preguntas de investigación

Formulación de una o varias preguntas centrales que orientan la investigación.

## 2.4 Justificación

Presentación de argumentos sobre la relevancia, alcances, factibilidad y/o utilidad (teórica, metodológica, técnica y/o práctica) de la investigación y los propósitos que motivan su desarrollo.

## 3. Objetivos

Son los enunciados que expresan los propósitos o intenciones de la investigación, las metas que se pretenden alcanzar al concluir la investigación, lo que se intenta realizar, los alcances que tendrá el estudio. El o los verbos utilizados en su enunciación van a indicar las pretensiones y alcances de la investigación.

Los objetivos pueden desagregarse en objetivo general, objetivos particulares y objetivos específicos, aunque un objetivo general puede perfectamente encaminar a buen término una investigación.

El objetivo general es la meta central y final del estudio, es el punto de partida de la investigación y el propósito al que hay que acudir constantemente para verificar si se avanza en la dirección apropiada. Puede construirse transformando la pregunta central en una aseveración, iniciando con el verbo (alcance de la investigación) que se desea utilizar.

Los objetivos particulares son los pequeños pasos (estratégicos) para realizar el objetivo general. Pueden expresarse como preguntas más precisas enfocadas a esclarecer la pregunta general de investigación.

Los objetivos específicos, por su parte, son las actividades que se realizarán, los pasos tácticos para llevar a cabo los objetivos particulares.

## 4. Marco conceptual

Revisión del estado del arte que analice y exponga los enfoques teóricos y metodológicos que se consideren pertinentes para abordar el problema de estudio y, en su caso, argumenten la adopción de algún enfoque particular.

De ser necesario, el soporte teórico puede apoyarse de información empírica y de las aportaciones de las investigaciones previas que traten el problema de estudio

## 5. Hipótesis de investigación

Es el supuesto que encamina la investigación, la respuesta probable (provisional) al problema presentado, la frontera (junto con los objetivos) que delimita el estudio a realizar. Es una propuesta tentativa de lo que se espera encontrar.

Se formula como un enunciado o proposición que requiere de una prueba empírica. La o las hipótesis son resultado del conocimiento disponible sobre el problema de estudio, de la documentación que se realice al respecto, y están en concordancia con la o las preguntas de investigación.

En el protocolo pueden o no formularse, esto dependerá de los objetivos que se propongan. Si se formulan, tienen que contrastarse empíricamente, y para ello hay que establecer, aunque sea en términos generales, las variables e indicadores que van a posibilitar la verificación.

#### 6. Diseño metodológico y técnicas de investigación

El propósito de este apartado es esclarecer el cómo de la investigación, cómo acercarse al problema de estudio, cuáles son los procedimientos metodológicos que van a permitir alcanzar los objetivos propuestos, las rutas a seguir, la manera de ordenar la actividad y sistematizar los conocimientos.

Para ello hay que delimitar (justificándolo) la investigación en el tiempo y en el espacio y la población de estudio (el perfil de los sujetos incluidos en el estudio). Este recorte se ciñe a los imperativos de acceso a fuentes de información y al trabajo de campo, pero en observancia del problema de estudio y sus objetivos, en un contexto de análisis determinado. Esto supone también precisar los lugares donde se llevará a cabo la investigación y los procedimientos técnicos para efectuar el abordaje, estableciendo las acciones y etapas de trabajo.

Se deben establecer claramente las técnicas, procedimientos e instrumentos (a través de qué se va a alcanzar el objetivo) de recolección, concentración y análisis de datos que auxilien a quien investiga en la consecución de los métodos de investigación.

#### 7. Calendario de trabajo

Descripción de las actividades por realizar en el tiempo. Es la ruta crítica donde se indican las actividades por realizar y los tiempos probables para llevarlas a cabo. La distribución en el tiempo depende de la programación de las actividades, puede ser en semanas, meses u otro periodo.

Puede presentarse mediante un esquema o gráfico donde se señalen las fases o etapas en que se está dividida la investigación.

#### 8. Bibliografía y fuentes

### **III. Extensión**

Se sugiere una extensión del documento de un máximo de 15 cuartillas, incluyendo todos los puntos anteriores, así como los cuadros, mapas, figuras e imágenes que en su caso se incluyan. (Una cuartilla: página tamaño carta escrita en tipo Times New Roman de 12 puntos con interlineado de doble espacio y márgenes de 2.5 cm o 1 pulgada).